



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 217
QUILLON, lunes 9 febrero 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MORALES JARA HECTOR MANUEL

RUT:12.764.683-K

LA SUMA DE \$:432.000

Y SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR MANUEL MORALES JARA, PAGO DE BH N° 11, POR SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y CARPINTERIA
MES DE ENERO DE 2015, EN ESC. AMANDA CHAVEZ, ACORDE AL DECRETO N° 304, DEL 21/01/2015,
FINANCIADO CON FONDOS DE ADMINISTRACION DEL PROYECTO DE PINTURA ESC. F-338

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518	PROYECTO PINTURA F-338	480.000			
1110201	Banco Estado		432.000	12764683-K	C-0
21411	Retenciones Tributarias		48.000		

TOTALES : 480.000 480.000

 JEFE DE FINANZAS		 SECRETARIO MUNICIPAL		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL		DIRECTOR DE CONTROL	
CTA. CTE	52509000071	CHEQUE N°		NOMBRE	Hector Morales	R.U.T.	12.764.683-K
EGRESO N°	217	FECHA DE PAGO		FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME